



Rad N°: 202542100798442 - Fecha rad: 2025-10-31 15:29:47
Usu Radicador: ANA BALBINA MUÑOZ DE MENDOZA
Dep: ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
Remitente: Zenith Maria Fritz Rodado
Asunto: CUENTA DE COBRO 7

CUENTA DE COBRO No. 7

EI INSTITUTO DE TRÁNSITO DEL ATLÁNTICO

Nit. 800.115.102-1

Calle 40 #45-06 - Teléfono: 3713000

DEBE A

Contratista	Zenith María Fritz Rodado
No. de contrato	096 2025
Identificación	32766841 de Barranquilla
Email	zfritz74@hotmail.com
Dirección	Cra.42b No.114-31 apto.104 Torre 15
Teléfono	3103609429

LA SUMA DE

Valor	TRES MILLONES DE PESOS M/L (3.000.000)
-------	--

POR CONCEPTO DE:

Concepto (Objeto Contractual)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN A LOS USUARIOS DE LA ENTIDAD.
Periodo de cuenta de cobro	del 01 de octubre de 2025 al 31 de octubre 2025
Actividades desarrolladas	"1. Orientar a los usuarios. 2. Brindar información acerca de los trámites. 3. Asignación y entrega de turnos. 4. Apoyo a la atención al cliente. 5. Revisar los correos que lleguen al Orfeo, identificar, clasificar y trasladar por competencia, enviar respuesta a los usuarios. 6. Enviar listado radicados a colocar cuarto chulo. 7. Archivar en el sistema los radicados.

FAVOR CONSIGNAR EN

Cuenta no.	76797519908			
Titular de la cuenta	ZENITH MARÍA FRITZ RODADO			
Entidad Bancaria	BANCOLOMBIA			
Tipo de cuenta	Ahorros	X	Corriente	

Atentamente,

ZENITH MARÍA FRITZ RODADO
C.C:32.766.841 de Barranquilla

 TRÁNSITO DEL ATLÁNTICO	FORMATO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO		Código: GCT-F11		
			Versión: 03		
			Actualización: 26/05/2025		
1. DENOMINACIÓN DEL CONTRATO					
Informe No:	7	Contrato No:	096-2025		
Nombre del Supervisor:	Jairo Hernandez Cortés	Cargo:	Subdirector Administrativo y Financiero		
Período de Informe:	Del 01 al 31 octubre de 2025				
2. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
Nombre del Contratista:	Zenith María Fritz Rodado				
N° de Identificación del Contratista:	32766841 de Barranquilla				
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión.	Fecha de Suscripción del Contrato:	1/04/2025		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN A LOS USUARIOS DE LA ENTIDAD.				
Valor del Contrato (\$):	\$ 18.000.000	Plazo:	A partir de la fecha de suscripción del contrato hasta el 15 de Diciembre de 2025		
N° CDP:	2025.TRA.01.000210	Fecha CDP:	07 de Marzo de 2025		
N° RP:	2025.TRA.01.000287	Fecha RP:	01 abril de 2025		
N° CDP ADICION:	2025.TRA.01.000512	Fecha CDP adición:	24 de septiembre de 2025		
N° RP ADICION:	2025.TRA.01.000711	Fecha RP adición:	30 de septiembre de 2025		
Fecha de Inicio: (día/mes/año)	01 abril de 2025	Fecha de Terminación: (día/mes/año)	15 de diciembre de 2025		
Fecha de Suspensión: (día/mes/año)		Fecha de Reinicio: (día/mes/año)			
3. MODIFICACIONES AL CONTRATO					
Tipo	Valor	Tiempo	Fecha		
Adiciones	\$ 7.500.000	2 meses 15 días	29/09/2025		
Prórroga					
Otros					
Valor Final del Contrato	\$ 25.500.000				
4. PAGO IMPUESTOS DISTRITALES - DEPARTAMENTALES - NACIONALES					
Tipo de Impuesto	SI	N/A	Valor		Fecha y No. de Pago
			Valor Base	Valor Pagado	
Autorización para el Descuento de Estampillas	X				
Estampilla pro desarrollo					
Estampilla pro Ciudadela Universitaria		X			
Estampilla pro Bienestar Adulto Mayor		X			
Estampilla Pro-Cultura (Mayor a 10 SMLV)		X			
Estampilla Pro-Electrificación Rural		X			
Estampilla Pro-Hospital 1 y 2 Nivel		X			
Estampilla pro Hospital Univ. Carl ESE		X			
Estampilla ITSA	X		18000000 7500000	54000 23000	22/04/2025 - 20250034827 16/10/2025 20250092931
Bono de Coldeportes		X			
Timbre		X			
Otros (Especifique Cuales)		X			
5. ACRÉDITACION PAGO APORTES					
No. De Planilla	9493181269				
Base 40%	\$ 1.423.500				
5.1 PERSONA NATURAL		%	IBC	MES COTIZADO	
Salud	12,50%		\$ 178.600	Septiembre	
Pensión	16,00%		\$ 228.500	Septiembre	
FSP (Mayor a 4 SMLV) Fondo de Solidaridad	-		-		

Fs (Mayor a 4 SMLV) Fondo de Subsistencia	-	-		
ARL (Tener en cuenta el Tipo de Riesgo)	0,520%	\$ 7.600	Septiembre	
5.2 PERSONA JURÍDICA				
CERTIFICACIÓN	SI	N/A	FECHA (día/mes/año):	
Aportes Parafiscales y Seguridad Social Representante Legal/Revisor Fiscal.		X		
6. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):				
Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	Valor Asegurado
Calidad del servicio				
Cumplimiento del Contrato				
Anticipo				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados				
Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones				
Responsabilidad Civil Extracontractual				
Otros (Especifique cuales)				
7. ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO				
1. Orientar a los usuarios. 2. Brindar información acerca de los trámites. 3. Asignación y entrega de turnos. 4. Apoyo a la atención al cliente. 5. Revisar los correos que lleguen al Orfeo, identificar, clasificar y trasladar por competencia, enviar respuesta a los usuarios. 6. Enviar listado radicados a colocar cuarto chulo. 7. Archivar en el sistema los radicados.				
8. PAGO APROBADO				
Pago anticipo	Valor:	\$	-	
Pago anticipado	Valor:	\$	-	
Pago parcial o mensual	Valor:	\$	3.000.000	
Pago Total	Valor:	\$	3.000.000	
8.1. SEGUIMIENTO Y CONTROL PRESUPUESTAL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO				
No. de Pago	Fecha de Pago	No. de Orden de Pago	Valor de Pago	Valor Saldo por Pagar
1	2/05/2025	2025.TRA.01.000.512	\$ 3.000.000	\$ 15.000.000
2	5/06/2025	2025.TRA.01.000703	\$ 3.000.000	\$ 12.000.000
3	2/07/2025	2025.TRA.01.000.857	\$ 3.000.000	\$ 9.000.000
4	4/08/2025	2025.TRA.01.001065	\$ 3.000.000	\$ 6.000.000
5	2/09/2025	2025.TRA.01.001269	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
6	2/10/2025	2025.TRA.01.001525	\$ 3.000.000	\$ 7.500.000
9. DOCUMENTOS ANEXOS REQUERIDOS				
No.	Nombre de Documento	SI	N/A	
1	Cuenta de Cobro y/o Factura	X		
2	Copia de Contrato (Solo primera cuenta)	X		
3	Consolidado del SECOP II (Solo Primera cuenta)	X		
4	Registro Presupuestal (Solo primera cuenta)	X		
5	Pago Estampilla Gobernación o Carta de Autorización para el Descuento de las Estampillas (Solo primera cuenta)	X		
6	Pago Estampilla Alcaldía Distrital (Solo primera cuenta)	X		
7	Pago de Seguridad Social o Parafiscales	X		
8	Afiliación ARL (Solo primera cuenta)	X		
9	Certificación Bancaria (Solo Primera cuenta)		X	
10	Certificado de ORFEO (Si aplica)	X		
11	Registro Único Tributario - RUT (Solo primera cuenta)		X	
12	Aprobación de Garantías en Contrato Estatal - Póliza (Si aplica - Sólo primera cuenta)		X	
13	Informe de Actividades		X	
10. CERTIFICA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRATADO				
Con el presente documento certifico: a) que el contratista ha cumplido con el objeto contractual durante el periodo facturado; b) que los datos suministrados en este documento los he verificado de acuerdo a los archivos que reposan en la entidad y a los documentos suministrados por el contratista; c) que el contratista aportó los soportes de pago de los impuestos, los cuales fueron liquidados por la autoridad correspondiente y los soportes de pago de la seguridad social.				
FIRMA DEL SUPERVISOR		FIRMA DEL CONTRATISTA		
Identificación:		13.720.542	Identificación:	
Teléfono:		3713000	Teléfono:	
Dirección:		CALLE 40 -45 - 06 BARRANQUILLA	Dirección:	
Fecha de Supervisión:		31/10/2025		



TRÁNSITO DEL ATLÁNTICO

MODIFICACIÓN No. 1 ADICIÓN Y PRÓRROGA AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CD 096- 2025 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE TRÁNSITO DEL ATLÁNTICO Y ZENITH MARIA FRITZ RODADO.

Entre los suscritos **CARLOS MAFIO GRANADOS BUITRAGO** mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Barranquilla, identificado con cédula de ciudadanía número 79.801.453, quien en su calidad de Director General actúa en nombre y representación legal del **INSTITUTO DE TRÁNSITO DEL ATLÁNTICO**, nombrado mediante Decreto No.0004 de 2024 en adelante EL ITA, **ZENITH MARIA FRITZ RODADO, identificado/a con la cédula de ciudadanía No. 32.766.841**, hemos decidido celebrar la siguiente modificación de adición y prórroga al contrato de prestación de servicios No. CD 096-2025, el cual se encuentra regido por las leyes aplicables al campo de la Contratación Estatal, Ley 80/93, Ley 1150/07 y decretos reglamentarios, y en especial en las cláusulas que a continuación se enuncian, previa las siguientes consideraciones: 1. Que, el primero (01) de abril de 2025, el Instituto de Tránsito del Atlántico suscribió el contrato de prestación de servicios No CD 096-2025, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN A LOS USUARIOS DE LA ENTIDAD**, por un valor de; **DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/L (\$18.000.000) IVA INCLUIDO** con un plazo de ejecución a partir de la suscripción del contrato, hasta el treinta (30) de septiembre de 2025, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993 2. Que, el día 24 de septiembre de 2025, el Subdirector Financiero (E); y supervisor del contrato en mención solicitó adicionar y prorrogar el contrato CD 096-2025 por un valor de **SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$7.500.000) IVA INCLUIDO** y prorrogar su plazo de ejecución hasta el quince (15) de diciembre de 2025, lo anterior debido al volumen de documentos a gestionar supera lo previsto inicialmente, por lo que 3. Que, la Dirección del Instituto, considera viable la solicitud del Subdirector Financiero (E); y supervisor del contrato No CD 096-2025. 4. Que, en consideración de lo anteriormente expuesto, previa verificación del expediente contractual y en desarrollo de la autonomía de la voluntad, las Partes Acuerdan: **CLÁUSULA PRIMERA: ADICIONAR** al valor estipulado en la cláusula CUARTA. - VALOR, del contrato No CD 096-2025 suma de **SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$7.500.000) IVA INCLUIDO, PARÁGRAFO PRIMERO:** La presente adición se encuentra respaldada por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°2025.TRA.01.000512 del 24 de septiembre de 2025. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** EL CONTRATISTA acepta que estarán a su cargo todos los impuestos, tasas y contribuciones a que hubiere lugar con ocasión de la presente modificación, adición y prórroga. **CLAUSULA SEGUNDA: PRORROGAR** el plazo de ejecución del contrato No. CD 096-2025, estipulado en la CLÁUSULA SEXTA-PLAZO desde el treinta (30) de septiembre de 2025, hasta el quince (15) de diciembre de 2025. **CLÁUSULA TERCERA: TRIBUTOS** - El contratista se compromete al pago de los tributos que se generen con ocasión a la presente adición. **CLAUSULA CUARTA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del Contrato principal no modificadas por el presente documento, continúan vigentes y su exigibilidad permanece. **CLAUSULA QUINTA: EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO:** La presente modificación no afecta el equilibrio económico del Contrato, tal como lo reconoce el contratista con la suscripción de este documento. **CLÁUSULA SEXTA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** La suscripción de esta Acta se realizará a través del uso de la plataforma SECOP II y mediante la firma electrónica de las partes, conforme los lineamientos de uso de la plataforma emitidos por Colombia Compra Eficiente y el Decreto 2364 de 2012. De la



TRÁNSITO
DEL ATLÁNTICO

MODIFICACIÓN No. 1 ADICIÓN Y PRÒRROGA AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CD 096- 2025 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE TRÁNSITO DEL ATLÁNTICO Y ZENITH MARIA FRITZ RODADO.

suscripción se dejará constancia en el expediente mediante la impresión de la constancia de firma electrónica descargada directamente de la plataforma.

Aprobó: CYNTHIA LUZ MERCADO GÀMEZ.

Profesional especializado.

Proyectó: Camila Alejandra Aragón Fren - Contratista.

Información general

Identificador Único de la Modificación: CO1.CTRMOD.20355357

ID del contrato en SECOP: CO1.SLCNTR.14738415

Estado: Publicado

Tipo: Modificar el contrato

¿Requiere reconocimiento del proveedor?

Estado de la fecha: 22 días de tiempo transcurrido (29/09/2025 7:40:41 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Justificación de la modificación: MODIFICACION 1 DEL CONTRATO CD 096 2025- ADICION Y PRORROGA

Documentos de la modificación

Documento	Nombre del documento	Detalle
Docs cd 096 202509-29-2025-143755.pdf	Docs cd 096 202509-29-2025-143755.pdf	(detalle)

Detalles de la modificación

Cambios de la Entidad Estatal

El contrato fue cambiado para En ejecución.

El campo de la modificación Tiempo adiciones en días fue cambiado desde 15 hasta 75

Campo 1 - - fue agregado.

Campo 1 - - Ref. Artículo valor ha cambiado para 1.

Campo 1 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN A LOS USUARIOS DE LA ENTIDAD. - Descripción valor ha cambiado para PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN A LOS USUARIOS DE LA ENTIDAD..

Campo 1 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN A LOS USUARIOS DE LA ENTIDAD. - Cantidad valor ha cambiado para 1,00.

Campo 1 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN A LOS USUARIOS DE LA ENTIDAD. - Unidad valor ha cambiado para UN.

Campo 1 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN A LOS USUARIOS DE LA ENTIDAD. - Precio estimado valor ha cambiado para 7.500.000,00.

Campo 1 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN A LOS USUARIOS DE LA ENTIDAD. - Precio unitario valor ha cambiado para 7.500.000,00.

El campo de la modificación Duración fue cambiado desde 6 hasta 275

El campo de la modificación Tipo de duración fue cambiado desde Meses hasta Días

El campo de la modificación Fecha fin del contrato fue cambiado desde 21 días de tiempo transcurrido (30/08/2025 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) hasta 14/12/2025 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

El campo Lista de artículos - Integración SIIF de la modificación fue agregada 202501000512.

El campo de la modificación Balance de fondos comprometidos - Integración de compromiso SIIF fue cambiado desde 18000000.000000 hasta 25500000.000000

El campo de la modificación Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas) fue cambiado desde 18.000.000,00 hasta 25.500.000,00

El campo de la modificación Fuente de los recursos Total: fue cambiado desde 18.000.000,00 hasta 25.000.000,00

El documento MINUTA.ADICION CD 096 2025.pdf de Lista de documentos finales del contrato fue agregado.

Reconocido por el proveedor

Cambios del proveedor

Sin cambios...

Reconocido por la Entidad Estatal: Mayra Alejandra Perez Roa 29-09-2025 15:25 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

CARLOS MAFO GRANADOS BUITRAGO 29-09-2025 15:46 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Cancelar



DEPARTAMENTO ATLANTICO
INSTITUTO DE TRÁNSITO DEL ATLÁNTICO
DIRECCION GENERAL
REGISTRO PRESUPUESTAL
VIGENCIA FISCAL - 2025

INFORMACION GENERAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL			
NÚMERO DE REGISTRO	2025.TRA.01.000711	FECHA DE EXPEDICIÓN	30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
NÚMERO DE CDP	2025.TRA.01.000512	FECHA DE EMISIÓN	24 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
DOCUMENTO DE CONTROL	0001 - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	NUMERO CONTRATO	CD096-2025
BENEFICIARIO	32.766.841 - FRITZ RODADO ZENITH MARIA		
CONCEPTO DEL REGISTRO	ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO N°96 2025, CUYO OBJETO ES: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA MEDIANTE LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE INFORMACION Y ATENCION A LOS USUARIOS DE LA ENTIDAD"		
VALOR TOTAL DEL REGISTRO	\$ 7.500.000,00	SON. SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS ML.	

PROYECTO DE INVERSION	
SECCION	DIRECCION GENERAL
DEPENDENCIA	DIRECCION GENERAL
SECTOR	GÓBIERNO TERRITORIAL
PROGRAMA	FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL (4599)
SUBPROGRAMA	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO
PROYECTO	202500013 - TRANSITO EN RUTA- 45 - GOBIERNO TERRITORIAL- 4599 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL (4599)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	
OBJETO DEL GASTO	2.3.2.02.02.008-Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
FUENTE O RECURSO	01-RECURSOS PROPIOS
PRODUCTO MGA	4599031 - CORRESPONDE AL ACOMPAÑAMIENTO, APOYO, ASESORÍA Y SEGUIMIENTO TÉCNICO PARA LA TRANSFERENCIA DE HERRAMIENTAS DE GESTIÓN Y CONOCIMIENTO EN POLÍTICAS, PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMAS DE APOYO A LA DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL.
PRODUCTO CPC	83990 - OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P.
VALOR FUENTE	\$ 7.500.000,00

HACEMOS CONSTAR QUE:

Hacemos Constatar que se ha hecho el REGISTRO PRESUPUESTAL de acuerdo al Presupuesto de Rentas y Gastos del (la) INSTITUTO DE TRÁNSITO DEL ATLÁNTICO; VIGENCIA FISCAL - 2025.

FIRMA RESPONSABLE
HERNANDEZ CORTES JAIRO ALONSO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

NOTA

Barranquilla, 31 octubre de 2025

Doctor

JAIRO ALONSO HERNANDEZ CORTES
SUB DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
INSTITUTO TRANSITO DEL ATLANTICO
Ciudad

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA APLICACIÓN DE ORDENANZA 000550 de 2021,
ORDENANZA 000488 DE 2020 y DECRETO ORDENANZAL 0545 DE 2017 EN
ARTICULOS RELACIONADOS CON LAS ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES

Por medio de la presente solicito la aplicación de la ordenanza 000550 de 2021,
ordenanza 000488 de 2020 y decreto ordenanzal 0545 de 2017 en artículos
relacionados con las estampillas departamentales, a fin que las Estampillas
Departamentales me sean causadas con cada pago mensual. Lo anterior cita; según
Ordenanza:

“ARTICULO SEGUNDO de la ordenanza 000550 de 2021: Adiciónese dos incisos al
numeral 1° del artículo del artículo 141 del decreto ordenanzal 0545 de 2017, el cual
quedara así: (...)En los contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión y de
prestación de servicios profesionales suscritos por el departamento del Atlántico y
entidades descentralizadas del nivel departamental, cuyo valor mensual sea hasta seis
(6) salarios mínimos mensuales legales vigentes sin exceder un total acumulado en el
año durante el cual se contrata de hasta 72 salarios mínimos mensuales legales
vigentes, incluidas las adiciones, las estampillas se causan con cada pago o abono en
cuenta que realice la entidad contratante al contratista. Esta regla no aplica para la
estampilla pro-Desarrollo Científico y Tecnológico del Instituto Tecnológico de Soledad
Atlántico (ITSA)”

“ARTÍCULO TERCERO de la ordenanza 000550 de 2021: Adiciónese tres incisos al
numeral 1° del artículo 142 del Decreto Ordenanzal 0545 de 2017, el cual quedará
así: (...) para los contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión y de
prestación de servicios profesionales celebrados en el departamento del Atlántico y
entidades descentralizadas del nivel departamental, la contraloría departamental y la
asamblea departamental cuyo valor mensual sea hasta seis (6) salarios mínimos
mensuales legales vigentes sin exceder un total acumulado en el año durante el cual se
contrata de hasta 72 salarios mínimos mensuales legales vigentes, incluidas las
adiciones, la entidad contratante deberá retener sobre cada pago o abono en cuenta
que realice al contratista, el importe de las estampillas que se causen en virtud de dicho
contrato.

Tránsito
del Atlántico



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

Deberán presentar la declaración con pago dentro de los quince (15) días siguientes al mes en el cual se efectuó la retención de las estampillas, con excepción de la estampilla pro desarrollo científico y tecnológico del Instituto Tecnológico de Soledad, Atlántico ITSA, la cual deberá ser liquidada y pagada por el contratista en la Tesorería de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, dentro de los diez (10) días siguientes a la suscripción del contrato..

El descuento mensual lo deben aplicar sobre cada pago que realicen al contratista, con las Sigüientes tarifas: ESTAMPILLAS TARIFAS: Ciudadela Universitaria 1,8%, Pro-Desarrollo 1,0%, Pro-Electrificación Rural 2,0%, Pro-Cultura 1,0%, Pro-Hospital 1 Y 2 Nivel 1,7%, Pro- Hospital Univ. Cari ESE 1,0%, Pro-Bienestar Adulto Mayor 0,5%."

En consideración a lo anterior, solicito muy respetuosamente la aplicación de los artículos citados, en el siguiente contrato, el cual suscribí, con el Instituto de Tránsito del atlántico:

No Contrato de Prestación de Servicios: *MODIFICACION 1 DEL CONTRATO CD 096 2025-ADICION Y PRORROGA*

Fecha de inicio: 01 de Abril de 2025

Forma de Pago: *Dos pagos iguales por valor de TRES MILLONES DE PESOS M/L (\$ 3.000.000) y un pago de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 1.500.000) IVA INCLUIDO.*

Plazo de ejecución: Hasta el 15 diciembre del 2025

Agradeciendo su colaboración:

Atentamente

ZENITH MARÍA FRITZ RODADO
C.C 32.766.841
CEL. 3103609429



Jueves, 16 de Octubre de 2025

[Regresar Menú Rentas](#) | [Nueva Búsqueda](#)

Datos Básicos del Recibo de Pago

No. Documento: 20250092931
Fecha Emisión: 16/10/2025
Identificación: 32766841
Declarante: ZENITH MARÍA FRITZ RODADO
Vigencia: 2025
Periodo Liquidación: 1
Impuesto: ESTAMPILLA ITSA
Acto: ESTAMPILLA ITSA
Base Gravable: \$ 7.500.000
Fecha Pago: 16/10/2025
Monto Pagado: \$ 23.000
Banco Recaudador: BANCO DE OCCIDENTE
No. de Soporte: ADICIÓN CONTRATO 096 2025, CONTRATO SECOP: 096 2025
Asociada Entidad: TRANSITO DEPARTAMENTAL
Estado: VALIDACION CORRECTA DEL IMPUESTO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 3276841		FRITZ RODRIGO ZENITH MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 42B #114-31 apto 04 torre 5	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3659166	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Período	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Días Mora	Valor		
2025-09	185028252	Planilla	2025/10/09	2025/10/14	BANCOLOMBIA	5	\$414,700		
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES									
EMPLEADO		NOVEDADES		PENSION		SALUD		CCF	
No.	Identificación	Nombre	Código	Clase	Clave	Código	Clase	Clave	Clase
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)									
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)									
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)									
1	276841	FRITZ ZENITH	2025-09	185028252	2025/10/09	2025/10/14	2025/10/14	2025/10/14	2025/10/14
Total Afiliados (1)									
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)	230301	860.011.153	6	1	\$227,800	\$700	\$0	\$228,500	
PORVENIR (ADMINISTRADORAS: 1)	230301	860.011.153	6	1	\$227,800	\$700	\$0	\$228,500	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)	1423	860.011.153	6	1	\$7,500	\$100	\$0	\$7,600	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS (ADMINISTRADORAS: 1)	1423	860.011.153	6	1	\$7,500	\$100	\$0	\$7,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)	EPS010	860.088.702	5	1	\$178,000	\$600	\$0	\$178,600	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	860.088.702	5	1	\$178,000	\$600	\$0	\$178,600	
TOTAL				1	\$413,300	\$1,400	\$0	\$414,700	

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES CERTIFICA QUE:

ZENITH MARIA FRITZ RODADO CC 32766841 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

Datos del contratante			
Nombres y apellidos o Razón Social	INSTITUTO DE TRANSITO DEL ATLANTICO		
Tipo de documento de identificación	NI	Número de documento de identificación	800115102
Datos del trabajador			
Fecha de inicio cobertura	2025-04-01	Estado de afiliación	Activo
Clase de riesgo	1	Código Actividad Económica	1841201
Fecha de inicio del Contrato	2025-04-01	Fecha Fin del Contrato	2025-12-15
Tipo de vinculación	Independiente	Fecha de retiro	

Esta certificación se expide a los 21 días del mes de octubre del 2025.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin del contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prórroga deberá realizar la correspondiente novedad.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades

Positiva Compañía de Seguros S.A.:

Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000
Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) |
 defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00
 a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva
 Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>

**LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS**

Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

www.positiva.gov



Buscar correo



-49-

Redactar



Mail



Recibidos

49



Zenith Maria Fritz Rodado

Buenas tardes, Cordial saludo Por medio del presente, solicito el certificado de orfeo para la presentación de la cuenta

Chat

Destacados

Pospuestos

Meet

Enviados

Borradores

7



Elba María Rosa Bolaño Rodríguez

para mi

14:55 (he

Cordial saludo,

Por medio del presente se certifica que el usuario ZENITH FRITZ RODADO, actualmente no tiene radicados vencidos

Etiquetas

GOBERNACIÓN

254

REGISTRO MOVILI...

151

Cordialmente,



**TRÁNSITO
DEL ATLÁNTICO**

• **Elba Bolaño Rodríguez**
Tecnología Química

செய்து, அதற்கான பரிசீலனைகளை மேற்கொள்ளும் முறை.

 Twitter @JNelson
 Facebook
 Instagram

1. **प्रश्न 1** : निम्नलिखित में से सही उत्तर चुनिए।
 (a) निम्नलिखित में से सही उत्तर चुनिए।
 (b) निम्नलिखित में से सही उत्तर चुनिए।
 (c) निम्नलिखित में से सही उत्तर चुनिए।
 (d) निम्नलिखित में से सही उत्तर चुनिए।